TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: GH-FO-171
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS GERENTES PUBLICOS	VERSIÓN: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	PÁGINA: 1 de 1

Fecha de Vigencia: 24 / 02 / 17

HISTORIAL DE CAMBIOS	
VERSIÓN	**NATURALEZA DEL CAMBIO**
1	Creación y adopción del formato

CONTROL DE REVISIONES		
ELABORÓ	**CARGO**	**FECHA**
YASMINE HELENA URRUTIA SANABRIA	TERCER SECRETARIO DE R. E.	15/02/2017
REVISÓ METODOLÓGICAMENTE	**CARGO**	**FECHA**
ELIANA PRADA BELTRAN	ASESOR	16/02/2017
REVISÓ	**CARGO**	**FECHA**
CARMENZA NARANJO TRUJILLO/	DIRECTORA DE TALENTO HUMANO	21/02/2017
APROBÓ METODOLÓGICAMENTE	**CARGO**	**FECHA**
LIZ ALEXY JEREZ ARAQUE	JEFE DE OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	24/02/2017

Libertad y Orden

Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: GH-FO-171
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS GERENTES PÚBLICOS	VERSIÓN: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	PÁGINA: 1 de 1

NOMBRE GERENTE PÚBLICO:	**RICARDO MONTENEGRO CORAL**	**VIGENCIA:**	28/02/2017
AREA O DEPENDENCIA EN LA QUE SE DESEMPEÑA:	**DIRECCIÓN DE SOBERANÍA**		

PARTE 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

Concertación							Avance					Evaluación			
														Evidencias	
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% cumplimiento de indicador 2° Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Descripción	Ubicación
					Participar en las reuniones programadas de los Organismos Regionales										
1	Promover la defensa de los intereses nacionales frente a posibles amenazas que deriven en la vulneración de su integridad territorial o de su soberanía.	Fortalecer la participación de Colombia en los Mecanismos Regionales de Integración.	No. Informes de Seguimiento = Suma (No. de Informes de Seguimiento Ejecutados)	15/1/2017 a 31/12/2017	Realizar reuniones interirtitucionales que permitar realizar la articulación y seguimiento con las autoridades involucradas a nivel nacional para garantizar su participación y fijar posición país.	25%	50%	50%		50%		50%	13%		
					Realizar seguimiento a los compromisos suscritos y proyectos definidos que involucren al país en el marco del Organismos Regionales.										
2	Fortalecer las relaciones bilaterales con los socios tradicionales y no tradicionales.	Participar en reuniones de preparación o seguimiento de las Comisiones de Vecindad, de los Gabinetes Binacionales y otros mecanismos binacionales de integración y desarrollo fronterizo, organismos regionales, organismos de seguridad y defensa (Combifron, Rondas de Altos Mandos Militares, Rondas de Altos Mandos de Frontera, Mecanismos 2+2, existentes con los paises con los que se comparte límites) en los temas de nuestra competencia.	No. Reuniones en que se ha participado = Suma (No. de Reuniones de preparación o seguimiento de las Comisiones de Vecindad, de los Gabinetes Binacionales organismos regionales, organismos de seguridad y defensa en los que se ha participado)	15/1/2017 a 31/12/2017	Participar en las reuniones programadas de los Mecanismos.	15%	50%	50%		50%		50%	8%		
					Realizar reuniones interirtitucionales que permitar realizar la articulación y seguimiento con las autoridades involucradas a nivel nacional para garantizar su participación y fijar posición país.										
					Realizar seguimiento a los compromisos suscritos o dervidaos de las reuniones realizadas en las reuniones de los Mecanismos.										
3	Promover la defensa de los intereses nacionales frente a posibles amenazas que deriven en la vulneración de su integridad territorial o de su soberanía.	Ejecutar acciones en defensa de la soberanía territorial.	Nro. de Acciones en defensa de la soberania territorial realizadas = Suma (Nro. de reuniones de las Comisiones Mixtas Demarcadoras en que se ha participado + Nro. de Trabajos de Campo Bilaterales y/o Unilaterales ejecutados)	15/1/2017 a 31/12/2017	Realizar DOS (2) reuniones de las Comisiones Mixtas Demarcadoras con los paises de frontera terrestre establecidas para tal fin y/o de sus instancias técnicas, para abordar los problemas de delimitación, demarcación jurisdicción y navegabilidad, de los rios fronterizos relacionados con los Tratados de Delimitación.	35%	40%	40%		60%		40%	14%		
					Ejecutar CUATRO (4) trabajos de campo bilaterales de demarcación y densificación de la frontera terrestre.										
					Ejecutar OCHO (8) trabajos de campo unilaterales para la demarcación y densificación de la frontera terrestre.										

Libertad y Orden

Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS GERENTES PÚBLICOS	CÓDIGO: GH-FO-171
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	VERSIÓN: 1
		PÁGINA: 1 de 1

NOMBRE GERENTE PÚBLICO:	**RICARDO MONTENEGRO CORAL**	**VIGENCIA:**	28/02/2017
AREA O DEPENDENCIA EN LA QUE SE DESEMPEÑA:	**DIRECCIÓN DE SOBERANÍA**		

PARTE 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

Concertación							Avance					Evaluación			
														Evidencias	
N°	**Objetivos institucionales**	**Compromisos gerenciales**	**Indicador**	**Fecha inicio-fin dd/mm/aa**	**Actividades**	**Peso ponderado**	**% cumplimiento programado a 1er semestre**	**% cumplimiento de indicador 1er Semestre**	**Observaciones del avance y oportunidad de mejora**	**% cumplimiento programado a 2° semestre**	**% cumplimiento de indicador 2° Semestre**	**% Cumplimiento año**	**Resultado**	**Descripción**	**Ubicación**
4	Promover la defensa de los intereses nacionales frente a posibles amenazas que deriven en la vulneración de su integridad territorial o de su soberanía.	Ejecutar acciones en defensa de la soberanía marítima y aérea.	Nro. de Acciones en defensa de la soberanía marítima y aérea realizadas = Suma (Nro. de reuniones respecto a la Pesca ilegal no Declarada, no Reglamentada y otras Actividades Ilícitas de Pesca en que se ha participado + Nro. de reuniones para la protección de los espacios y recursos marítimos del país en que se ha participado + Nro. Reuniones para el adecuado uso del espacio aéreo y marítimo colombiano respecto de aeronaves y buques de Estado extranjeros, así como acciones que propendan por la cooperación en materia de la Antártida y otros temas marítimos y aéreos en que se ha participado)	15/1/2017 a 31/12/2017	Realizar DOCE (12) reuniones, en las que se adelantarán acciones en conjunto con las autoridades competentes respecto a la Pesca ilegal no Declarada, no Reglamentada y otras Actividades Ilícitas de Pesca, así como acciones en conjunto con las entidades competentes, para tratar la protección de los espacios y recursos marítimos del país.. Realizar OCHO (8) reuniones se buscará coordinar el adecuado uso del espacio aéreo y marítimo colombiano respecto de aeronaves y buques de Estado extranjeros. Realizar DOCE (12) reuniones, a través de las cuales se profundizará la interrelación en los temas marítimos y aéreos; de igual manera se adelantarán acciones propendiendo por la cooperación en materia de la Antártida y otros temas marítimos y aéreos.	25%	40%	40%		60%		40%	10%		
5												0%	0%		
Total						**100%**							**44%**		
Concertacion para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales):													**5%**		

FECHA DE SUSCRIPCIÓN / SEGUIMIENTO	28/02/2017

Firma del Supervisor Jerárquico

Firma del Gerente Público

Elaboró:	YASMINE HELENA URRUTIA SANABRIA

FV: 24/02/2017

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: GH-FO-171
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS GERENTES PÚBLICOS	VERSIÓN: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	PÁGINA: 1 de 1

NOMBRE GERENTE PÚBLICO:	RICARDO MONTENEGRO CORAL
AREA O DEPENDENCIA EN LA QUE SE DESEMPEÑA:	DIRECCIÓN DE SOBERANÍA
VIGENCIA:	28/02/2017

PARTE 3. CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN DEL ACUERDO DE GESTIÓN

CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES	44%	35%
PONDERADO	80%	
VALORACION DE COMPETENCIAS	5,0	20%
PONDERADO	20%	

NOTA FINAL	55%

CONCERTACION	5%	5%

CUMPLIMIENTO FINAL	60%

	Firma del Supervisor Jerárquico

	Firma del Gerente Público

FECHA DE EVALUACIÓN FINAL	

Elaboró:	YASMINE HELENA URRUTIA SANABRIA	FV:	24/02/2017